



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” organizado por Aratria Asesores, S.L., en modalidad semipresencial, a celebrar en Cuarte (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Aratria Asesores, S.L.

Número de asistentes: 20.

Fechas de inicio: 16 de febrero de 2021.

Fecha finalización: 18 de marzo de 2021.

Jornada presencial: 15 de marzo de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:00 horas y 18 de marzo de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:30 horas.

Lugar de celebración de la jornada presencial: Parque tecnológico Walqa sito en carretera Zaragoza-Huesca, Km. 566, (22197) Cuarte, Huesca.

Participantes: dirigido a usuarios profesionales responsables de los tratamientos terrestres, incluyendo los no agrícolas, agricultores que realicen tratamientos empleando personal auxiliar, personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Aratria Asesores, S.L., calle Jorge Guillén 3, local, CP 50018 de Zaragoza (formacion@aratria.com, Teléfono 976514507 ó 646365176). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 20 de enero de 2021.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.

**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO DE UTILIZACIÓN DE
PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO**

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I.	
DOMICILIO	
LOCALIDAD:	
C.P.	
PROVINCIA	
TELÉFONO	
e-mail	

SITUACIÓN (Marcar lo que corresponda)

ACTIVO	☐	
DESEMPLEADO	☐	
PENSIONISTA	☐	
OTROS	☐	Indicar cual: _____

PROFESIÓN

AGRICULTOR	
Régimen Especial Agrario Cuenta Propia	☐
Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena	☐
Autónomo	☐
Otros	☐
	Indicar cual: _____

OTRA ACTIVIDAD

Indicar cual: _____	
Trabajador por cuenta ajena	☐
Autónomo	☐
Otros	☐
	Indicar cual: _____

SOLICITA

Ser admitido en el curso de utilización de productos fitosanitarios, nivel cualificado, que se celebrará los días _____ en la localidad de _____

En _____, a _____ de _____ de 201

Firma: